

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.-

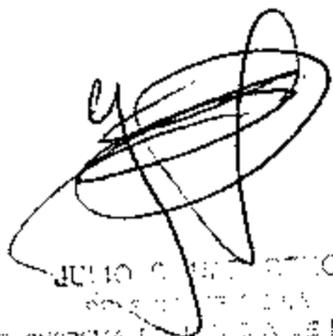
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia,

MEDIO OFICIAL: (chofer) en cargo creado por Resolución N° 35/95, al señor ANSELMO ROJAS CELLES (D.N.I. N° 14.223.616 -clase 1944-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-


JULIO C. BUSTO
SECRETARIO DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION